

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 205 Jueves 27 de octubre de 2011 Pág. 35940

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

33685 SERVISUELO, SOCIEDAD LIMITADA

Doña Montserrat Torrente Muñoz, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 12 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 317/10, y número de ejecución 319/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Francisco Félix Boza y otros, contra Servisuelo, Sociedad Limitada, se ha dictado resolución de fecha... cuyo apartado a) de la parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

Declarar a la ejecutada, Servisuelo, S.L., en situación de insolvencia total, por importe de 469.968,07 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Archívese el presente procedimiento y dese de baja en los libros correspondientes.

Madrid, 10 de octubre de 2011.- Secretaria del Juzgado de lo Social número 12 de Madrid.

ID: A110074974-1